

les, llegando con su batel un tiro de piedra de la ribera, dijeron que entrase Roldan. Preguntó Roldan, ¿cuántos mandó el señor Capitán que entrasen conmigo? respondieron: cinco ó seis hombres. Mandó luego Roldan que entrasen primero Diego de Escobar, y Pero Bello, y Montoya, y Hernan Brabo, y Bolaños, y no consentían que entrasen más. Entonces dijo Roldan á un Pedro de Illanes que le metiese acuestas en la barca, y, como que le iba teniendo de un lado, llevaba otro que se decía Salvador. Entrados en el batel todos, disimuladamente dijo Roldan á los que remaban que remasen hácia tierra; ellos no quisieron. Echan él y los suyos mano á las espadas, y dan tan de golpe en ellos, que, acuchillados y muertos, á lo que se dijo, algunos, hácenlos saltar al agua y tórnanlos presos á todos, y á un indio flechero que traía de las islas robado, escapándosele otro nadando, y llévanlos á tierra; y así, queda sin la principal barca ó batel de que mayor necesidad tenía, y juntamente sin tanta soberbia y presuncion, Hojeda.

Visto Hojeda que se le había deshecho su artificio y salido en vano sus pensamientos, acordó de llevar el negocio por más mansedumbre, y métese en un barquillo que traía, y Juan de la Cosa, su principal piloto, con él, y un espingardero y otros cuatro con él que remaban, y viénesse hácia tierra. Francisco Roldan, como le conocía ser travieso y valiente y atrevido, áun pensando que los osara acometer, hace aparejar el batel con siete remeros y 15 hombres para pelear, y una buena canoa en que podían ir otros 15, todos á pique, como es lenguaje de marineros, ó aparejados, estuvieron á la lengua del agua. Teniéndose á fuera en el agua, cuanto podía ser oído, dijo Hojeda, que quería hablar con Francisco Roldan; llegóse más, y Francisco Roldan le dijo, que por qué hacia aquellas cosas tan escandalosas y culpables; respondió, que porque le habían dicho que tenía mandamiento del Almirante para lo prender. Roldan le certificó ser falsedad, y que el Almirante no tenía propósito de dañarle, sino ántes de le ayudar y honrar en lo que pudiera, y si él viniera á Sancto Domingo, como le habían prometido, por experiencia lo viera; finalmente, vino á rogarle que le restituyese su batel y sus hombres, que en él le había prendido, no curando ya del Juan Pintor, pues via que sin el batel no le era posible volver á Castilla. Francisco Roldan, viendo la necesidad que Hojeda tenía, y porque en

estos días había hecho terrible tormenta y había garrado, que quiere decir, arrastrado el ancla, de donde la primera vez la echaron, el navío mayor que Hojeda tenía, más de dos tiros de ballesta hácia la tierra, donde y cuando se suelen los navíos perder y la gente con ellos, y porque, si daban al través, y Hojeda y su gente se quedaban allí, era quedar la confusion en la isla para que fuera peor que la pasada del mismo Roldan, acordó Roldan darle el batel y sus hombres, y que él restituyese los dos que él había malamente, al uno detenido y al otro salteado, y así se hizo que destruyeron. Partióse luego á hacer una cabalgada que decía que había de hacer, y según dijo un clérigo que traía consigo, y otros tres ó cuatro hombres de bien que se quedaron, la cabalgada que traía fabricada, era la que pensaba hacer en la persona y en las cosas del Almirante, y este atrevimiento, creo yo, que cobró él, de saber que los Reyes trataban de remover al Almirante de su estado, y con el favor que él tenía del Obispo Fonseca, y, por el contrario, el disfavor que el mismo Obispo dió siempre al Almirante, justa ó injustamente, cuanto á los hombres digo, Dios lo sabe. Y, á lo que yo sospecho, salido de allí Hojeda, fué á cargar los navíos de indios en alguna parte desta isla, ó de la isla de Sant Juan, ó de otra de las comarcas, pues llevó á Castilla y vendió en Cáliz 222 esclavos, como Américo arriba tiene y en su primera navegacion confesado; y esta fué, con los otros daños y escándalos que á los indios y cristianos dejó hechos Hojeda, su cabalgada.

Por lo que en este capítulo se ha visto, parece la falsedad industriosa de Américo, y su encubrir las tiranías que en aquel su primer viaje hicieron, en las cuales él á Hojeda acompañaba, y su trastocar de los hechos que hicieron en sus dos viajes, como ya hemos dicho, más que el sol clara. Dice de esta brega y escándalos que Hojeda causó, Américo, en el fin de su segunda navegacion, y acacció en la primera, desta manera: *Necnon gente illa quam nobis amicam feceramus relicta hinc, ab eis excessimus ob plurimarum rerum nostrarum indigentiam; venimus ad Antighice insulam, quam paucis nuper ab annis Christophorus Columbus discooperuit; in qua reculas nostras de navalia reficiendo mensibus duobus et diebus totidem permansimus: plures interdum Christianorum inibi conversantium contumelias perpendimus, quas, prolixius ne nimium*

*fiam, hic omitto: eandem vero insulam vigesima secunda Julii deserentes, etc.* Todo esto es falso, porque dice, que las injurias ó afrentas que padecieron no las dice por no ser prolijo, dando á entender que injustamente se le hicieron, y no dice por qué, y qué fueron los insultos que ellos cometieron; lo segundo, cuanto á poner estos escándalos en el segundo viaje, es muy falso, como arriba demasadamente queda probado; lo tercero, asimismo, decir que partieron desta isla á 22 de Julio, es más que falso, porque no partieron sino cuasi en fin de Febrero, entrante el año de 500, y aun creo que en Marzo, como parece por las cartas que yo vide y tuve en mi poder, y cognosco la firma de Francisco Roldan que escribía cada ocho ó quince días, cuando andaba revuelto con Hojeda, hasta que se fué, al Almirante. De manera, que la fecha que debió ser en el segundo puso en el primero, y los alborotos y daños que hicieron en el primero, puso por afrentas y contumelias, recibidas sin culpa, en el segundo viaje.

#### CAPITULO CLXIX.

\* De los repartimientos de tierras é indios que hizo Roldan.—De la manera con que D. Hernando de Guevara correspondió á los favores de Roldan.—Prende Roldan á Guevara y siete culpados que entrega al Almirante.—Rebelion de Muxica.—Préndelo el Almirante, y lo hace ahorcar con otros varios.

Partido de allí del Cahay, donde le tomaron la barca con sus navíos, Hojeda, Francisco Roldan, como hombre astuto, diligente y de guerra, estúvose por allí algunos días hasta ver si volvía á hacer algun salto Hojeda en la tierra, porque cognoscía dél que era hombre para hacerlo, y desde á pocos días recibió aviso que había saltado en cierta parte, la costa abajo, creo yo, donde procuró de hacer pan para su camino. Escribiólo Roldan luego al Almirante, y determina de ir á prenderle, y apareja seis canoas, en las cuales dijo que podían caber 89 hombres; y, porque envió dos mancebos hábiles y sueltos en una canoa por la mar para espiar y especular lo cierto dello, y vide otras cartas de Roldan para el Almirante, escritas despues, luego, desto, y no hacian mencion de la estada de Hoje-

da, estimo que debía de ser ya ido cuando llegaron los mancebos. Con este favor de haber echado á Hojeda de la tierra, dijeron algunos, ó los más que allí estaban, á Francisco Roldan, que se querian allí avecindar; Roldan les dijo que se escribiesen y que enviaria al Almirante la memoria, y enviaria quien les repartiase las tierras en que hobiesen de labrar, y porque se les hacia grave esperar tanto, señalales él á cada uno en que labrase, como si aquellas tierras no tuviesen dueños; y ¡ojalá aquí parara la tiranía! Pidiéronle más, porque ellos no entendian abajar el lomo, que les diese quien les ayudase á labrar; él, viendo, dice él, que era bien contentarlos, díjoles que quería hacer con ellos una liberalidad, conviene á saber, que el Almirante le había hecho merced de que el rey Behechío con toda su gente le sirviesen de las cosas de sus labores; y no á otro ninguno, que los tomasen ellos y se sirviesen dellos en sus labores y los contentasen: estas son palabras del mismo Roldan al Almirante, que yo vide firmadas de su nombre. El contentamiento era, que les habian de servir aunque les pesase, y darles despues un espejuelo y un cuchillo, ó unas tijeras; veis aquí el repartimiento claro cómo se va entablado. Y que se diga que á un tan gran Rey como Behechío, que el Almirante diese para que sirviese á Roldan, y Roldan lo diese á los hombres viles, y quizá entre ellos azotados, para los servir, ¿que repartiesen entre sí sus vasallos, ¿que mayor tiránica maldad? Pero pasemos adelante. Así que, tornando al propósito, todavía mandó el Almirante á Roldan que estuviese por allí algunos días, porque se quería ir adonde el Almirante estaba, sospechando el Almirante que tornaría Hojeda.

Muy bien lo hizo Francisco Roldan en todo este negocio en aventar á Hojeda de la tierra, porque, cierto, si Hojeda prevaleciera, yo creo que fueran peores los escándalos y turbaciones, daños y destruccion más vehemente de indios que la hobo, aunque mucha fué, en tiempo del alzamiento de Roldan, porque todos los más de los españoles que acá estaban, estaban corruptísimos y depravados, y cudeiosísimos de alborotos y guerras, enemigos de toda concordia y paz, y esto no era sino porque Dios los había dejado de su mano, por las guerras y agravios, opresiones y muertes injustas, y violencias que hacian sin cesar á los indios; la razon es, porque tiene Dios esta regla en su universal é infalible providen-

cia, que cada uno sea punido por lo que, y de la manera que, peca y le ofende, y en aquello que él daña á su prójimo. El medio é instrumento que aquellos tenían para nunca dejar de tratar de revueltas y desasosiegos entre sí mismos, era la ociosidad y vida deliciosa y holgada que tenían, y el señorío que habían usurpado sobre los indios humildes y mansísimos, por lo qual se hacían elatos y soberbios y presumidores de sí mismos, y menospreciadores de los otros, de donde se había de seguir, de necesidad, las disensiones, reyertas y confusion entre sí, y no pensar en otra cosa sino en reñir y en supeditar los unos á los otros, como vemos cada día en la gente de guerra; y esta excedía todas las otras de aquella calidad y oficio, en tanto grado, cuanto más ofendían á Dios en destruir estas inocentes gentes, sin causa ni razón, y más alongados estaban de su Rey, á quien temiesen, y con mayor licencia y libertad estaban atollados y zabullidos en las espurcias y fealdades de los vicios bestiales, en que conversaban con grandísima injuria de sus prójimos, tomándoles sus ptopias mujeres y hijas, con toda ignominiosa violencia. Por aquí considerará cualquiera, que sea fiel y verdadero cristiano, qué doctrina, qué ejemplo, qué fama, qué estima cobrarían estas gentes de la religion cristiana, y qué amor, y afeccion, y cudicia ternían para recibirla, y cuán al revés, y por el contrario de como se debía, se entró en estas tierras y reinos ajenos, no siendo otra la causa legítima para poderse entrar en ellos, sino la paz, sosiego, edificación, conversion y salvacion dellos.

Y porque no falte otro testigo de todo esto, estaba entónces en esta isla un caballero que tenía por nombre D. Hernando de Guevara, primo de Adrian de Muxica, que arriba nombramos y abajo diremos, y este Adrian era uno de los alzados con Roldan; no me acuerdo si el D. Hernando, que yo bien cognoscí en esta isla, y á sus hermanos en Castilla, si anduvo alzado con Roldan; finalmente, por no andar muy quieto, el Almirante le mandó que saliese de la tierra, y, en cumplimiento de su mandado, sabiendo como Hojeda andaba por la provincia de Xaraguá, fuese allá, por irse con él, pero cuando llegó ya Hojeda era ido, Francisco Roldan le dijo que viese y escogiese la estancia donde le placía estar, con los cristianos que estaban por los pueblos de los indios, haciendo la vida que arriba dijimos, repartidos, y que allí se fue-

se hasta que el Almirante mandase otra cosa. El cual eligió el Cahay, que arriba nombramos (donde Hojeda perdió el batel y blandió su entereza), porque Adrian, dijo D. Hernando, tiene allí ciertas aves y perros; estos perros, traídos de Castilla, eran acá muy preciosos para cazar las hutias, que arriba dijimos ser conejos. Aceptada por Roldan la eleccion de su estado, díjole que se fuese en hora buena á holgar allí, é con esto se despidió D. Hernando de Roldan. D. Hernando se fué por casa de la señora Anacaona, hermana del rey Behechí, y tomóle una hija muy hermosa que tenía, que se llamó Higueymota, puesto que dijo D. Hernando que su madre se la dió, y es de creer, porque creía que la daba por su mujer, y D. Hernando era muy gentil hombre y de autoridad, y parecía bien ser de generosa casta. Recibida ó tomada la señora Higueymota, detúvose allí con ella dos días, sin saberlo Roldan, y envió por un clérigo, para que la bautizase, porque desta manera se administraban entónces los Sanctos Sacramentos, en especial el del bautismo.

Sabido por Roldan hobo mucho enojo, de quien tambien me dijeron que la tenía el Roldan por amiga, y porque estaba enfermo de los ojos, envióle á decir que se maravillaba dél, y lo mal que lo hacia, y que le rogaba que se fuese á la estancia que había escogido, y que mirase que había defendido aquella señora siempre, que no le fuese hecha injuria, y el daño que le hacía, y cuánto enojo dello recibiría el Almirante. Vino D. Hernando, con poco sentimiento y con poca vergüenza de su pecado, á contar á Francisco Roldan con mucho placer lo que le había acaecido, y que le rogaba que le dejase estar allí; Roldan le dijo, como hombre prudente, que aquello era en sí malo, y, allende de esto, que el Almirante se indignaría contra él porque se lo había consentido, y más, que como él estuviese en la desgracia del Almirante, á él no le convenia que allí estuviese con él porque el Almirante no sospechase que no andaba en su obediencia con simplicidad, y otras razones con que se convenció D. Hernando, y así se fué á donde le estaba señalado; pero, porque los que están fuera de la gracia de Dios y en un pecado no pueden aseosar sin que cometan otros peores y más graves, desde á tres días, con cuatro ó cinco hombres, tornase á su querencia, como animal bruto, D. Hernando, Sabido por Roldan la tor-

nada de D. Hernando, envióle con dos hombres á decir cuán mal lo hacia, y que le rogaba y mandaba, de parte de la justicia, que se fuese de allí adonde le estaba señalado; D. Hernando comenzó á hablar desmandado, y, entre otras palabras, decía que Roldan tenía necesidad de tener amigos, porque él sabía de cierto que el Almirante le andaba tras cortar la cabeza, y otras semejantes, indiscretas, escandalosas palabras y desvariadas. Dícenlo á Roldan, envíale á mandar que se vaya luego de la provincia, y se vaya á se presentar al Almirante. Humíllase á Roldan y ruegale que lo deje por agora hasta que el Roldan fuese á donde el Almirante estaba; concédesele Roldan para más justificar su causa. Era necesario, por la regla arriba dicha, que Dios dejase á D. Hernando derrumbarse á mayores pecados. Acuerda de matar á Francisco Roldan, ó sacarle los ojos, por vengarse de la injuria que le hizo en no haberle castigado y desterrado luego que supo que á la señora Higueymota había por manceba tomado, y porque, para hacer cosa tan atrevida y para salvarle, había menester no pocos que contra el Almirante y la justicia le ayudasen, él, por su parte, y otros que había por sí y á sí allegado, anduvieron persuadiendo y sollevando á muchos (que había poco que trabajar, para á rebelion cualquiera levantarlos), y así comenzaba otra peor de las pasadas. No quiso Dios permitirlo, puesto que los unos y los otros merecian que se consumieran y despedazaran, como habían hecho y hacían en los indios á cada paso. Fué avisado Roldan, y, como diligente y astutísimo, y bien proveído, previnoles, y, con buena manera que en ello tuvo, prendió á D. Hernando y siete de los más principales culpados. Hácelo saber al Almirante para que le escriba lo que manda; porque, como hombre muy bien sabido, no quiso hacer cosa por su autoridad; lo uno, por el acatamiento y preeminencia del Almirante, la cual, mucho, despues de reducido, guardaba, lo otro, por que rehusaba ser juez de su causa propia, y con razón lo consideraba.

El Almirante le escribió mandándole que se los enviase presos á la fortaleza desta villa ó ciudad de Sancto Domingo. Entretanto, como supiese Adrian de Muxica que estaba preso su primo D. Hernando, andaba por la Vega y por los lugares donde estaban los cristianos, por los pueblos de los indios, derramados, haciendo jun-

tas y bullicios, y provocándolos á levantamiento, ó sólo para libeitar á D. Hernando, ó con otros intentos que él hoy se sabe, donde quiera que Dios le haya puesto, si es salvo ó condenado; la fama pública fué, que tenía propósito de soltar á D. Hernando, y matar á Francisco Roldan y al Almirante. Juntó en pocos días muchos de pie y de caballo; el Almirante, que estaba en la fortaleza de la Concepcion, fué avisado de nno dellos, que se llamó Villasanteta, que yo bien cognoscí por muchos años, y, no teniendo consigo sino seis ó siete criados de su casa y tres escuderos de los que ganaban sueldo del Rey, supo dónde estaban, y va una noche, y dá sobre ellos y desbarátalos, donde prendió al Adrian y á otros, y, traídos á la fortaleza, mandó luego al Adrian ahorcar; y, diciendo él que le dejasen confesar, dijo el Almirante que le confesase un clérigo que allí estaba, y, cuando el clérigo se ponía á confesarle, se detenía y no quería confesar, y esto hizo algunas veces. Viendo el Almirante que lo hacia por dilatar su muerte, mandó que lo echasen de una almena abajo, y así lo hicieron; daba voces que lo dejasen confesar, porque, por temor de la muerte, no se acordaba de sus pecados, y que dejaba condenados á muchos que no tenían culpa, pero no le aprovechó nada. Esto era entre nosotros público, y se practicaba así por muchos como cosa cierta y fresca, porque no había obra de año y medio ó dos que había acaecido cuando yo vine á esta isla. Otros mandó tambien ahorcar y prendió muchos el Adelantado, de los del concierto, y fué tras otros que se huyeron, cuando prendió á Adrian, á Xaraguá; despues vide yo cierto proceso, donde hobo muchos testigos que dijeron lo que aquí he dicho. Prendió en Xaraguá, el Adelantado, muchos, y creo que oí muchas veces que habían sido 16, los cuales metió en un hoyo, como pozo, hecho para aquel fin, é los tenía para ahorcar, sino que vino á la sazón quien se lo impidió, como se dirá queriendo Dios. Mandó prender el Almirante á Pedro de Riquelme, el muy amigo de Francisco Roldan, que tenía su casa en el Bonaó, y á otros, y ponerlos en la fortaleza de Sancto Domingo, los cuales estaban muy propincuos para ahorcarlos con D. Hernando; todas estas cosas se hacían por el mes de Junio, y Julio, y Agosto del año de 1500. Y dejamos agora aquí el estado desta isla en estas inquietudes, y cómo andaba el Almirante y

el Adelantado á caza de los que se huían, que debían de haber consentido, ó al ménos presumíase, en los alborotos que habia renovado Adrian, y á todos los que tomaban se daban priesa en depacharlos; y será muy bien tornar un poco atrás, á lo que más sucedió en el año de 1499, y tratar de otros descubridores ó audaciosos allegadores, que se movían en el tiempo que Hojeda se movió, por las nuevas que fueron en los cinco navíos, de haber descubierto á tierra firme y las perlas, el Almirante.

### CAPITULO CLXX.

\* Expedición de Peralonso Niño y Cristóbal Guerra.—Llegan á la costa de Paria.—Dáse noticia de su viaje y de los diversos pueblos que visitaron.

Publicado en Sevilla el descubrimiento de la tierra firme y de las perlas, hecho por el Almirante, las nuevas del cual llevaron, como se ha dicho muchas veces, los cinco navíos, y visto que Hojeda tenía licencia del Obispo Fonseca, y aparejaba navíos para venir por acá, hobo en Sevilla algunos que se hallaban con alguna hacienda, más que otros, vecinos especialmente de Triana, que presumieron de se atrever á tomar el hilo en la mano que el Almirante les habia mostrado, y venir por este Océano á descubrir adelante, más por allegar oro y perlas, como creó que no será pecado sospechar, que por dar nuevas de las mercedes que de Dios habian recibido en traerlos primero á su sancta fé, que á estas naciones que tuvo por bien llamar tan á la tarde; y ojalá, ya que no iban á hacerles bien, no les hicieran males y daños. Unos de los primeros que, á par casi de Hojeda, vinieron á descubrir, fueron, un Peralonso Niño y un Cristóbal Guerra, vecinos, el Guerra, de Sevilla, y el Peralonso, creó que era del Condado. Este Peralonso Niño, vino, cierto, con el Almirante al descubrimiento de Paria, y debióse de tornar á Castilla en los cinco navíos, y esto está probado con testigos contestes, y yo he visto sus dichos en el susodicho proceso; y uno que dijo, que no habia ido en aquel viaje Peralonso Niño con el Almirante, yo sé que, para contra

el Almirante, por derecho de juicio, podía ser repelido. Así que, Peralonso Niño, habia licencia del Rey ó del Obispo para descubrir, con instruccion y mandado que no surgiese con su navío ni saltase en tierra, con 50 leguas, de la tierra que habia descubierto el Almirante, como no tuviese dineros como habia menester, ó quizá ningunos, tractó con un Luis Guerra, vecino de Sevilla, que tenia hacienda, que le armase de un navío; el Luis Guerra se ofreció á hacerlo, y, entre otras condiciones, fué con tanto que su hermano Cristóbal Guerra fuese por Capitan dél. Partió, pues, Peralonso Niño por piloto, y Cristóbal Guerra por Capitan, del Condado, que debia de ser de Palos ó de Moguer, poco tiempo despues que Hojeda y Juan de la Cosa y Américo partieron del puerto de Sancta María ó de Cáliz, y así lo certificaron los testigos que se tomaron por parte del Fiscal en el susodicho proceso.

Fueron estos, como Hojeda, hácia el Austro 200 ó 300 leguas, y allí vieron tierra, y, por la costa abajo descendiendo, llegaron obra de quinze dias despues que habia llegado Hojeda á la provincia ó tierra de Paria, y, segun dice un testigo en su dicho, allí saltaron en tierra, como los indios habia dejado el Almirante pacíficos, y despues el mismo Hojeda, y cortaron brasil, contra lo que por la instruccion llevaban mandado; de allí van la costa de la mar abajo, entraron en el golfo que llamó Hojeda de las Perlas, que hace la isla de Margarita, y en ella rescataron muchas perlas. De allí, lléganse á Oumaná, pueblo y provincia de la tierra firme, siete ú ocho leguas de la Margarita; ven la gente toda desnuda, excepto lo principal de las vergüenzas, que lo traen metido en unas calabacitas, con un cordelejo delgado que las tienen ceñido al rededor de los lomos, y así los vide yo, despues algunos años que estuve por algun tiempo en aquella tierra. Vieron ellos tambien, y yo despues, que acostumbraban los hombres traer en la boca cierta hierba todo el dia mascando, la que, teniendo los dientes blanquísimos comunmente, se les pone una costra en ellos más negra que la más negra azabaja que puede ser; traen esta hierba en la boca por sanidad, y fuerzas, y mantenimiento, segun yo entendido tengo, pero es muy sucia cosa y engendra grande asco verla, á nosotros, digo; cuando la echan, despues de muy bien mascada, lávanse la boca y tornan á tomar otra, y teniéndola en la

boca hablan, harto oscuramente, como quien la lengua tiene tan ocupada. Venian sin temor alguno á los navíos con collares hechos de perlas, y dellas en las narices y en las orejas. Comenzaron á cebarlos los cristianos con cascabeles, y anillos, y manillas de laton, agujas, y alfileres, y espejuelos, cuentas de vidrio de diversas colores; dábanlas por casi no nada, no curaban de regatear, ni de muchas contiendas, sino daban todas las que traian, y tomaban por ellas lo que les daban. De allí, de Cumaná y Maracapana, que está de Cumaná 15 leguas, hobieron mucha cantidad de perlas. Navegan la costa abajo, y llegaron hasta unas poblaciones que llamaban los indios Curianá, junto donde agora es Coro; finalmente, hasta cerca de la provincia que agora llamamos Venezuela, obra de 130 leguas abajo de Paria y de la boca del Drago.

Aquí surgieron en una bahía como la de Cáliz, donde en las gentes desta tierra hallaron una humanísima hospitalidad y gracioso recogimiento; vieron en tierra pocas casas, que serian ocho ó diez, pero vinieron de una legua de allí, la costa abajo, hasta 50 hombres desnudos, con una persona principal que debia ser el señor, ó enviado por el señor, el cual, de parte de todos, le ruega con importunidad al capitan Cristóbal Guerra y á los demás, que vayan con el navío á surgir á su pueblo. Saltaron en tierra, danles de sus cascabeles, cuentas y bujerías; diéronles cuantas perlas, en los brazos y gargantas, y en todo su cueapo traian; pesaron, solas aquellas que en obra de una hora les dieron, quince onzas; valdria lo que les dieron por ellas, obra de 200 maravedís. Levantaron las anclas otro dia, y fueron á surgir junto con el pueblo. Concorre todo el pueblo, rogando á los cristianos que salten en tierra, pero ellos, como no eran más de 33, viendo gran multitud de gente, no osaron salir, ni fiarse dellos, sino por señales les decian que viniesen al navío con sus canoas ó barquillos; vinieron muchos sin temor alguno, trayendo consigo cuantas perlas tenían, por haber los diges de Castilla. De que vieron su simplicidad, su inocencia y humanidad, salieron los cristianos en tierra; hacenles mil caricias, mil regalos, en tanta manera, que no lo sabian encarecer. Estuvieron veinte dias con ellos dentro de sus mismas casas, como si fueran padres y hijos; la abundancia de la comida, de venados, de conejos, ansares, papagayos, pescados, y el pan de maiz, no se podría fácilmente todo decir; cuantos venados y co-

nejos y otras cosas les pedian que trujesen, tantos luego les traian. De ver ciervos ó venados y conejos, que fuese tierra firme aquella, por cierto, creian, como aquellos animales no se hobiesen visto hasta entonces en las islas; hallaron que tenían estos sus mercados ó ferias donde, cada pueblo y vecinos dél, á vender lo que tenían, traian. Traian tinajas, cántaros, ollas, platos y escudillas, y otros vasos de diversas formas, para su servicio, á vender. Entre otras cosas, traian, á vueltas de las perlas, hechas avecitas, ranas, y otras figuras muy bien artificadas, de oro; ver esto, no pesó á quien por haberlo pasaba tantas mares, y con tantos peligros. Preguntaban á los indios, que dónde se cogia aquel estiércol; respondieron que seis dias de allí, de andadura. Acordaron de ir allá con su navío, y dijeron que hallaron la misma provincia; esta no supe dónde seria, sino creo que fuese la provincia de Venezuela, que habria de Curianá los seis dias de andadura de un indio, á siete ó ocho leguas cada dia, dijeron que se llamaba Cauchieto. Como vieron venir el navío, sin sospecha ni temer mal alguno, como si fueran sus hermanos, así se descolgaban con sus canoas llenas dellos, y se entraban seguros en el navío, por verlos; el dia y la noche, nunca cesaban de venir unos, y ir otros, entrar unos, y salir otros, con grande alegría, seguridad y regocijo. Parecian celosos, cuando alguno que no cognoscian les venia á visitar, siempre las mujeres ponian detras de sí. Trajéronles algun oro, que rescataron, y joyas hechas dél, no tanto quanto los que lo buscaban querian; traian consigo perlas, pero estas no las querian vender, como ni los de Curianá conmutaban el oro. Diéronles aquí gatos paulés, muy hermosos, y papagayos muchos, de diversas colores.

Dejada esta provincia, quisieron pasar más adelante, y llegaron á cierta parte, donde les salieron, segun dijeron, sobre 2.000 hombres desnudos, con sus arcsos y flechas, á defenderles la saltada. Ellos, por señas, y mostrándoles las cosas de Castilla, trabajaron de halagarlos, pero nunca pudieron, y con esto dijeron que se tornaron á Curianá, donde, con harta alegría y placer, y abundancia de comidas, estuvieron otros veinte dias. Quiero aquí decir una cosa graciosa que se me olvidaba, que cuando daban los alfileres y agujas á los desta provincia de Curianá, cognoscian los indios que aquellos eran instrumentos para coser ó tener una cosa con otra; decian á los

cristianos por señas, que aquello no sabian para qué lo habian menester, pues andaban desnudos. Respondieron los cristianos, señalando, que aquellos eran buenos para sacarse las espinas de los piés ó de otra parte, porque allí habia muchas, y es así verdad; de que cayeron en ello, comenzáronse á reír, é á pedir más, y por este aviso fueron dellos los alfileres y agujas, no ménos que las otras cosas, estimadas. Toda esta tierra está en 7° y 8°, por Noviembre y por Navidad no hace frío, ántes es temperatísima. Quedando los indios muy contentos, pensando que iban los cristianos engañados, porque les habian dado gran número de perlas, que, si no me engaño, pesaban más de ciento cincuenta libras ó marcos, entre ellas, muchas eran tan grandes como avellanas, muy claras y hermosas, puesto que mal horadadas por los indios, no tenían convenientes instrumentos para las horadar, como careciesen de hierro, y habíanles dado por ello valor de hasta 10 ó 12 ducados, y los noventa y seis marcos ó libras, se dijo que les costaron en Curianá obra de cinco reales, en aquellas cosillas de Castilla, y los cristianos, teniéndose por bien pagados, y cada hora consintieran en tal engaño, acuérdate de volver á Castilla, y dan la vuelta hacia Paria y la boca del Drago.

En el camino, subiendo la costa arriba, por donde habian bajado, está una punta que se llama la Punta de Araya, Norte Sur con la punta occidental de la isla de la Margarita, donde vieron unas salinas, y las hay hoy, porque son perpétuas, dignas de harta maravilla. Está en aquella punta una laguna, á diez ó quince pasos de la ribera y agua de la mar toda salada, y siempre debajo del agua llena de sal y encima tambien, cuando há dos dias que no llueve. Algunos pensaron que el agua que está dentro la sacan los vientos de la mar, como está tan propinqua, y la echan en la laguna, pero no parece que es así, sino que tiene ojos, á cuanto yo puedo entender, por los cuales sube el agua y se ceba de la mar. Esta sal es muy blanca y sala mucho, y, cuando hace tiempo de buenos soles, se pueden cargar y cargan muchos navios, y yo, en otro tiempo que estuve allí, los hice cargar. Vienen á su tiempo del año, de hácia abajo, á parar á esta punta infinitas multitudes de lizas, que acá es muy bueno y sabroso pescado, y otra infinidad de sardinas, como las que traen á Sevilla de Setubal y del Condado, salvo que son pequeñas pero muy sa-

brosas, mayormente las lizas y ellas recién saladas; en los barcos que por allí suelen andar, saltan de la mar las lizas muchas veces, que no es menester pescarlas, tantas hay. A cabo de dos meses que partieron de Curianá, que fué á 6 de Febrero de 1501, llegaron á Galicia, donde Hernando de Vega, varon en prudencia y virtud en Castilla señalado, era Gobernador, ante el cual fué acusado Peralonso Niño, y no sé si tambien Cristóbal Guerra, de los mismos que venian en su compañía, que habia encubierto cierto número de perlas de gran precio, y así, defraudado el quinto que pertenecía á los Reyes; mandó prender Hernando de Vega, y estuvo mucho tiempo preso. Al cabo lo soltaron, y vino á Sevilla, y no sé en qué paró lo que le imponian.

### CAPITULO CLXXI.

\* De los atentados y violencias cometidos por Cristóbal Guerra.—De la infame traza de que se valió para sacar á cierto cacique una gran cantidad de oro.—Del naufragio que sufrió Guerra perdiendo cuanto llevaba y gran parte de la gente.

Cerca de este Cristóbal Guerra, quiero aquí referir algunas cosas extrañas que hizo por aquella costa de tierra firme, porque despues, quizá, no caerán en su lugar, por no saber yo la certidumbre del año en que las hizo, aunque tambien no dudó que no fuesen cometidas despues del año de 500 y dentro de los diez, y pertenecería la historia dellas al libro siguiente; pero, pues el capítulo precedente se ha ocupado en él, parecióme que este presente no hable sino dél. Algunos indicios tengo que me daban sospecha que, lo que diré, lo hoviese hecho en este primer viaje, porque, aunque parece, por lo dicho en el precedente capítulo, que dejaba contentas las gentes que tanta hospitalidad le hacian, como nunca los que cometian insultos, y robos, y daños á los indios, en Castilla lo decian, sino que solos eran ellos los malhechores juntamente, y testigos, y ellos no se acusaban delante de los Reyes ni de otros jueces á sí mismos, podian estos en este viaje haber, las abominaciones que hicieron, cometido, y publicado que dejaban muy contentos y pagados, y en mucha amistad consigo unidos, los indios. Un indicio y conjetura vehementemente, hay de esto que aquí digo, convie-

ne á saber, que, habiendo dejado el Almirante la gente de la provincia de Paria en amistad de los cristianos, segura y muy contenta, y á lo que yo he juzgado, de la misma manera la dejó Hojeda, puesto que no estoy muy seguro dello, el cual fué despues del Almirante, como arriba se ha dicho, el que llegó á la dicha provincia primero (lo mismo digo de Rodrigo de Bastidas, que fué tercero, como se dirá abajo), cuando vino á ella, en breve, Vicente Yañez, de quien se tratará despues desto, hallóla toda puesta en armas y brava, porque les habian muerto mucha gente, no parece que hiciese otro matanza sino Cristóbal Guerra. Así lo dicen los testigos en el susodicho proceso, conviene á saber, que cuando vinieron Vicente Yañez y su compañía á Paria, querian saltar en ella, y que no osaron, porque les habian muerto mucha gente ántes que llegasen á ella; y dicen más, que los indios de allí no querian entrar dentro de los navios, salvo que decian, sal, Capitan, como si los llamaran para vengarse dellos, á lo que parece; y dice más un testigo, que en esto vino otro descubridor, que se dice Diego de Lepe, allí, é para probar el Fiscal, que Diego de Lepe habia tambien descubierto tierra, y no toda el Almirante, dicen los testigos, que llegaron á Paria el dicho Diego de Lepe y su compañía, y que tomaron allí ciertos indios, los cuales despues él entregó en Sevilla al Obispo D. Juan de Fonseca. Estos no los pudo él tomar sino haciendo escándalo, injusticia y violencia, y fuera bien, que el Obispo lo examinara y aun ahorcara sobre ello, pero nunca el señor Obispo de esto tuvo mucho cuidado en todo su tiempo.

Así que, como Vicente Yañez fuese el cuarto descubridor, y hallase así maltratados, y amedrentados, y escandalizados los vecinos de aquella provincia, y hecha matanza en ella, y parezca haber presuncion contra Cristóbal Guerra, por lo que contamos que hizo, y de los otros que ántes dél á aquella tierra fueron, haya probabilidad alguna que no lo hicieron, parece que podría haber sido, aunque lo disimulase, y en Castilla, entónces cuando él fué, no se supiese, como otras infinitas maldades, daños y menoscabos, muertes y estragos execrables, allí, por muchos han sido encubiertos, que tambien agora en este viaje Cristóbal Guerra, lo que diré, hiciese y estuviese hasta hoy encubierto. Lo que haya en contrario son tres cosas: la una, que, cierto, en el viaje, cuando cometió los daños y

agravios que diremos, traia dos navios, y los testigos no afirman sino que trujo un navio en este; la otra, el llevar á Castilla agora tantas perlas, porque en el otro viaje se cree que no llevó ninguna, porque todas se le perdieron, segun creo; la tercera, que en aquel viaje trujo á su hermano, Luis Guerra, y murió en la mar, y en este primero no haberle traído, por el dicho que los testigos depusieron, parece que suena. Pero, como quiera y cuando quiera que ello haya sido, el Almirante, quejándose á los Reyes por cierto memorial que les dió de los daños que habia incurrido, por haber dado los Reyes licencia para ir á rescatar sin que á él se le diese parte, como se le debia de dar por sus privilegios, y por los escándalos que habian en la tierra aquellos causados, señala el Almirante al dicho Cristóbal Guerra; y, despues de otros, dice: "Las cuales personas que llevaron licencia para rescatar, han hecho grandísimo daño en la tierra firme y islas, porque, en llegando que llegaban, mataban los indios y los prendian por fuerza, y los atormentaban porque se rescatasen, y algunos, cuando no hallaban rescate, acuchillábanlos y matábanlos, diciendo, "pese á tal, pues de aquí no llevamos provecho, hagamos que si aquí vinieren otros navios tampoco lo hallen, como nosotros." Otros hobo, que despues que los indios humanamente les daban lo que tenían, y les cargaban los navios de brasil y de lo que mandaban, estando seguros, como personas que les habian bien servido, y muy alegres y contentos, los mataron y pusieron todos á espada, sin otra causa. Otros cargaban los navios dellos, por manera, que en cuanto vivan los vivos, los indios de aquella tierra no obedecerán á Sus Altezas, ni serán amigos de los cristianos; por donde, dice el dicho Almirante, que le redunda mucho daño, etc." Estas son palabras formales del dicho memorial que dió el Almirante; por aquí se verá qué principios llevaron las cosas destas Indias.

Vamos, pues, á contar el caso, segun que me lo contó, más há de treinta años, persona que se halló en ello, y si fué en el segundo viaje, lo que más probable parece, guióse desta manera: Como Cristóbal Guerra y Peralonso Niño fueron riquillos á Castilla, y con el paladar dulce ó endulzado de las perlas, acordaron de tornar á armar, y armaron, dos buenas carabelas; no sé si Peralonso Niño vino este segundo viaje con el Cristóbal Guerra, porque no me acuerdo. Entónces, como era el principal en es-

te negocio su hermano, Luis Guerra, por que él era rico, y puso los gastos primeros del primer viaje, de su hacienda, determinó en el segundo, con la hacienda arriesgar la vida. Partieron de Cáliz, ó de Sant Lúcar, el Luis Guerra, en un navío ó carabela, y el Cristóbal Guerra en el otro, y llegados á Paria, porque aquella tierra llevaban todos por terrero á hito, van la costa abajo, al golfo de las Perlas, que, como ya dijimos, aquel golfo hace la isleta Margarita, de una parte, y de la otra tierra firme, y comienzan á rescatar perlas y oro, y en la Margarita, y por Cumaná, y Maracapaná, y todos aquellos pueblos; y no solo se contentaban con lo que rescataban, pero hacian muchas fuerzas y robaban lo que podian, segun creo que me informaron (porque, como creo há ya cerca de cuarenta años, porque sin duda son treinta y nueve, y no lo oso afirmar esto absolutamente); por manera que allegaron cuasi un costal de perlas. Pero lo que hace al caso, y dello no tengo duda, porque bien me acuerdo, llegar á cierta provincia, y creo que fué entre la que llamamos Santa Marta y Cartagena, y como los indios no habian experimentado por allí las obras de los nuestros, venianse á los navíos como gentes simples y confiadas, como en muchos lugares desta historia habemos visto. Vinose un señor ó Cacique, y creo que era el señor de aquella tierra de Cartagena, á los navíos, con ciertas gentes, y á la entrada le recibió el Cristóbal Guerra muy bien y halagadamente; y dijéronle por señas que trajese oro, y que le daria cosas de Castilla. Dijo el Cacique que sí traeria, y querias salir fuera, pero prendiólo el Cristóbal Guerra, y dijole que enviase de aquellos indios, sus criados, por ello, y que él no habia de salir de allí hasta que lo trujesen, y hasta que le hinchiesen de piezas de oro un cesto de los de uvas, grande, con que hacen las vendimias en Castilla, que traian en el navío; y atraviesan un palo por el gollote del cesto, dándole aquello por medida que hasta allí hinchiesen, y que luego lo soltarian.

Desque el inocente y confiado Cacique, más de lo que debiera, se vido preso, y que se habia de rescatar con hinchir de oro el cesto hasta el gollote, mandó á sus criados que allí tenia, que fuesen luego y trujesen el oro que hallar pudiesen para el cesto; van llorando y angustiados, y con gran diligencia, y apellidan toda la tierra que el Rey y señor habian los cristianos preso, y,

que si querian verlo vivo y suelto, que habia de ser con rescatarlo á oro, dando tanto que se hinchiese cierta gran medida. Traen sus criados de su casa todo el oro que él tenia; vienen muchos de sus vasallos, cada uno con su pedacillo de oro, segun que cada cual poseia; ofréncelo en el gollote del cesto, pero apénas el suelo del cesto se cubria; tornan á salir fuera del navío é ir pregonando por toda la tierra que trujesen todos el oro que tuviesen, si querian ver á su señor vivo. Andan todos de noche y de día; tornan al navío con más oro, hecho muy lindas figuras y hermosas piezas, échanlas en el cesto, y era poco lo que crecia, segun era barrigudo el cesto. Törnase á tierra más tristes y llorosos que venian, y entretanto, bien es de considerar, su mujer, la Reina, y sus hijos, los Infantes, qué sentirian. Para meterlos mayor temor, y porque se diesen más prisa á hinchir el cesto, ó para llegarse quizá más cerca de algunos pueblos, de hácia donde venian los indios de buscar oro para ofrecer al cesto, alzan las velas; el triste señor comienza á llorar y á plantear, diciendo que por qué lo llevan. Sus gentes, que lo veian, daban gritos pidiendo á Dios licitamente, aunque no lo cognoscian, que le hiciese justicia, pues, tan injustamente, tan gran injusticia le hacian. Törnase á cargar los navíos ciertas leguas de allí, vienen los indios con su ofrenda para el cesto; finalmente, yendo unos y viniendo otros, llegan con sus piezas de oro al gollote del cesto, donde estaba el palo atravesado, por medida. No por eso sueltan al Rey de la tierra, ni cumplieron la palabra de soltarlo como habian prometido, ántes les dicen, que, pues tan poco les quedaba por hinchir del cesto, que trujesen lo demas y que luego le soltarian. Van llorando y gimiendo de nuevo, angustiados, no sabiendo qué se hacer, porque no tenian ni hallaban que traer, y decir que no tenian ni hallaban más era por demas creérselo. Buscan por las casas y por los rincones dellas, andan por toda la tierra escudriñando el oro que pueden haber, traen lo que hallaron, y entre ello, algunas piezas mohosas y oscuras, que tomaron por los rincones, de muchos años ya olvidadas, afirmando con lágrimas que no tenian ni podian haber más, que les diesen su señor. Desque vido Cristóbal Guerra que traian aquellas piezas ahumadas y como cogidas del estiércol, acordó creerlos que no tenian más, y sueltan al Cacique, y, en una canoa, solo, con un hacha de hier-

ro que por satisfaccion le dieron, se fué á tierra; y por esto creo haberseme dicho, cuando este caso se me contaba, que áun no quisieron darles, á los que trujeron el oro postrero, á su señor, sino que fuesen por más, y desque tan áun no volvieron, dejáronlo, como es dicho, ir solo, creyendo que no tenian más que dar. Y es cierto, que creo que yo dejo mucho por decir de las fealdades y crueldad que con este Cacique usaron, porque, como há tanto tiempo que lo supe, se me ha mucho más olvidado, y siempre fué aqueste caso, aunque muchos he visto y se han hecho crueles en estas gentes, é inhumanos, como abajo asaz parecerá, por uno de los más injustos, feos, y en maldad más calificado. Pesaria el oro del cesto seiscientos marcos, que valen 30.000 pesos de oro, ó castellanos de á 450 maravedís. Pero porque no dormia Dios cuando estas injusticias aquellos pecadores Guerras cometian, mayormente Cristóbal Guerra, que debía ser el más sin piedad, ó al ménos, el que debía guiar la danza, porque no se fuesen mucho gozando de tanta impiedad, quiso la divina justicia, luego, por el castigo temporal sin el eterno, si despues no les valió penitencia, obra tan perversa y nefanda, reprobar. Debía de estar enfermo el Luis Guerra, hermano mayor, y que habia dado los dineros y puesto de su hacienda para armar la primera vez, y la segunda ayudar; luego, alzadas las anclas y hechós á la vela, espiró, perdió la vida, y su sepultura fué en un seron, y fuera mejor ponerlo en el cesto, en que le echaron á la mar. Desde á pocos días, navegando ambos navíos para España, por allí, cerca de la tierra que habian robado, como andaban poco, y forcejando contra viento y corrientes, como entónces no sabian tanto como ahora navegar, ni habia rodeos para la Habana, el un navío tropieza, creo que de noche, ó de día, en una peña ó isleta que no vieron, ni cognoscian en aquel tiempo los peligros de por allí, y ábrese por medio, y nuestro cesto, de oro lleno, y el costal de perlas, y la mucha parte de la gente, va todo á los abismos á parar. Divino y manifestísimo juicio de Dios, todo poderoso, por el cual, quiso que tan poco se gozase lo que con tanta ignominia de la cristiana religion, y contra la natural justicia, se habia usurpado, cometiendo contra su simple y pacífico prójimo, y áun Rey, tanta fealdad. Qué concepto formarían aquellas gentes simplicísimas de nuestra cristiandad? Qué nuevas volarian por la

tierra dentro, de nuestra justicia y bondad? Alguna gente de la del navío quedó asida en la mitad del, porque se abrió por medio, y otros algunos asiéronse á las tablas, que cada uno cerca de sí pudo hallar. Como el otro navío vido perdido á el otro, aunque estaba del bien apartado, tuvo este aviso é industria de ponerse hácia el medio, por donde las corrientes venian de la mar, y andando barloventeando, llega al medio navío, con la gente que encima traia, y cogenla toda, y cuantos venian en tablas desta manera se hobieron de salvar. Destos acaeció, que un padre y un hijo, juntamente, tomaron una tabla, y no era tan larga ó capaz que por ella, juntos ambos, pudiesen escapar; dijo el padre al hijo: "hijo, sálvate tú con la bendicion de Dios, y déjame á mí, que soy viejo, ahogar;" y así fué, que el hijo tomó la tabla y se salvó, y el padre se ahogó; y este mismo hijo me refirió todo cuanto arriba he dicho deste caso, y otras muchas cosas más.

## CAPITULO CLXXII.

\* Viaje de Vicente Yañez Pinzon.—Llega á la tierra del Brasil y toma posesion de ella, en nombre de los reyes de Castilla.—Combate con los indios.—Llega al rio Marañon y da la vuelta á Paria.—Acaécele una gran tribulacion.—Llega á la Española donde se rehace de lo que ha menester y se vuelve a España.  
Despues de Cristóbal Guerra, ó poco despues que salió de Castilla para su primer viaje, por el mes de Diciembre y fin del año de 1499, Vicente Yañez Pinzon, hermano de Martin Alonso Pinzon, que vinieron con el Almirante al principio del descubrimiento de estas Indias, segun que arriba se ha largamente contado, con cuatro navíos ó carabelas, provéidas á su costa porque era hombre de hacienda, salió del puerto de Palos, para ir á descubrir, por principio de Diciembre, año de 1499; el cual, tomado el camino de las Canarias, y de allí á las de Cabo Verde, y salido de la de Santiago, que es una dellas, á 13 dias de Enero de 1500 años, tomaron la via del Austro y despues al Levante, y andadas, segun dijeron, 700 leguas, perdieron el Norte y pasaron la línea equinoccial. Pasados della, tuvieron una terrible tormenta que pensaron perecer; anduvieron por aquella via del Oriente ó Levante otras